



México, D.F., 10 de abril de 2014

OTORGAR CERTEZA JURÍDICA A LOS EMPRESARIOS, OBJETIVO DEL GDF: SALOMÓN CHERTORIVSKI

El Gobierno del Distrito Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), inauguró la Jornada de Asistencia Técnica para Promover la Regularización de Establecimientos Mercantiles de Bajo Impacto en la Delegación Azcapotzalco.

Uno de los objetivos de estas Jornadas de Asistencia, es informar sobre los beneficios derivados del “Acuerdo por el que se suspenden temporalmente las visitas de verificación a los establecimientos mercantiles, ubicados en el Distrito Federal” -publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el pasado 12 de septiembre de 2013-, beneficiando sólo a aquellos que se registren a este programa.

Con la difusión de dicha información se está contribuyendo en la generación de certeza jurídica para los empresarios que tienen sus negocios de bajo impacto en el Distrito Federal. Además, el Acuerdo ampara a los empresarios que aperturen un negocio.

Durante la inauguración de los trabajos, el Secretario de Desarrollo Económico, Salomón Chertorivski Woldenberg, informó que al día de hoy se tiene registrados en dicho Acuerdo 1,192 establecimientos mercantiles de bajo impacto.

El Titular de la Sedeco señaló que, “es en este contexto, que buscamos con un esfuerzo coordinado con las diferentes instancias del Gobierno de la Ciudad de México, mejorar el ambiente de negocios a partir de acciones como la de hoy, con la implementación de la Jornada de Asistencia Técnica en la Delegación Azcapotzalco, donde el público podrá obtener información detallada y precisa sobre los trámites necesarios para la apertura o regularización de su negocio, logrando así, otorgar certeza jurídica a los pequeños y grandes empresarios”.

Asimismo, recordó que, “la SEDECO cuenta con un servicio telefónico gratuito 01800 SIAPEM (01800 8808080) que tiene como objetivo informar y orientar a los ciudadanos en los requisitos de apertura y operación de establecimientos mercantiles. A la fecha se han resuelto ya, 3,500 consultas a ciudadanos, principalmente en como aperturar un establecimiento mercantil de bajo impacto, como abarroterías, loncherías, restaurantes”.

Por su parte, el Delegado de Azcapotzalco, Sergio Palacios Trejo, anunció que con el compromiso de apoyo a los empresarios, dicha demarcación, “esta hoy impulsando un programa de ecocréditos empresariales, que buscan beneficiar a los titulares de establecimientos mercantiles, que busquen transitar a un esquema de distribución de tecnología que sea compatible con la conservación y el mejoramiento del medio ambiente”.

La Jornada tiene como objetivo orientar e informar al público sobre los trámites necesarios para la apertura y regularización de establecimientos mercantiles de bajo impacto, así como de los créditos que pueden acceder las micro y pequeñas empresas. En dicha actividad participan las Secretarías de Desarrollo Económico, de Desarrollo Urbano y Vivienda, de Finanzas, de Medio Ambiente, de Trabajo y Fomento al Empleo, del Instituto de Verificación Administrativa y del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.
